

"GACETA DE TENERIFE" en la Habana

La emigración de los canarios

¡El Destino te lleva y El te señalará el camino!

Siempre, siempre criticé, censuré, con todas mis fuerzas, estas locas ilusiones que llevaban a la juventud canaria, a lo- la juventud española, en busca de aventuras que traían, como consecuencia, dejando a un lado los afectos familiares, el abandono de la tierra natal. Pero un día inesperado, un día de esos que en nuestra vida marcan una fecha inolvidable, un día en que la desgracia deja sentir su peso sobre nuestros hombros, cerré los ojos y, al abrirlos... ¡mentira me parecían! pero como los otros, como los censurados, solo veía el camino de Cuba, libre, expedito, como única solución. ¿Causas?... ¿Para qué decirías?

En vísperas de partir, cuando todo emigrante necesita de sus mayores energías para poder seguir siendo inflexible ante las súplicas de los viejos abuelos que nos dicen con voz insegura: ¡Si te vas, no nos volverás a ver! A las exhortaciones dolorosas de nuestros padres que exclaman: ¡Quédate hijo mío! A las armoniosas voces de las hermanitas que, agarrándose de nuestros pantalones, y mirándonos con ojitos tristes, suplican: ¡No te vayas manito!... En estos instantes digo, llegó a mis manos una carta, pequeña, y blanca, que hacía advertir su procedencia femenina. En la soledad de mi cuarto me dispuse a leerla, excitado, nervioso; algo me decía, que aquella carta correspondía a mis deseos de hacer ya muchos días, a los deseos que tenía de encontrar a alguien con quien poder desahogar todos esos dolores que solo el emigrante conoce, y que no exterioriza, para no aumentar el sentimiento de los que vamos a dejar. Pero una carta no lora, aunque nos vea llorar, una carta no sufre aunque nos vea sufrir. La carta insensible por servicial, se presta para que en ella envíen risas o lágrimas, para hacer entrega de lágrimas o risas. La carta no es curiosa, la carta no pregunta, la carta nos deja reír o nos deja llorar, considera sagradas estas expresiones del espíritu, y no quiere profanarlas interrumpiéndolas. La leí, no me engañó; la carta correspondió y con mucho a mis deseos. La carta de la amiga y compañera de estudios llegaba como un alivio a mis penas, como un consuelo, como un manantial de nuevas energías, para sustituir las que ya me faltaban. Entre otras cosas decía:

donde van esas nuestras alegrías, todas nuestras ilusiones, toda nuestra juventud. ¡Tristes momentos! ¡Tristes instantes en los que nos despedimos de todo y todo nos despide! Nos dice adiós el pañuelito blanco empapado en lágrimas que desde el hogar se agita; nos dicen adiós las ramas de los árboles con rítmico vaivén; nos depiden los pájaros con sus trinos, las montañas parecen elevarse ansiosas de llevarnos con su presencia unos minutos más de consuelo, y nos dicen adiós todas las cosas de mi tierra, de granzidos, las aves marinas que mar adentro nos acompañan... Así me dijeron adiós todas las cosas de mi tierra, de mi Hierro, de mi pobre Hierro seco, árido, volcánico. Desde el mar, mi tierra, sin vegetación, desnuda, morena y alta, altísima, mirando a los cielos, me hacía recordar a la campesina herreña de carnosos tostados que, cotidianamente, de rodillas, en ferviente oración, pide al Altísimo clemencia para el terruño y para sus hijos; se lo pide a Dios porque, engañada de los hombres, solo de Dios espera su protección... ¡Pobre isla que deja siempre en sus hijos las huellas de un intenso dolor, por su pobreza y su abandono! ¡Que distinta impresión deja en nosotros Tenerife! Tenerife, vista desde el borde, es un símbolo de riqueza y de vida; el Hierro, visto desde el mar, es la representación de la miseria y la agonía. Nuestra tierra, hermosa y triste, nos muestra el camino diciéndonos: si os va bien, hijos míos, quedados, no importa que yo os lleve, no volváis a aumentar mis lágrimas sabiendo que no os puedo ammantar... Tenerife exclama jubilosamente soy, para vosotros tengo, pero marcharos, idos, quiero tener el regocijo de ver la impresión que os causo, cuando volváis, pues me encontraréis más rica y más hermosa.

Pero esto, cuando un atardecer, a bordo del "Buenos Aires", y desde su cubierta, decía adiós a Tenerife, lloraba la ausencia, pero la ausencia nada más de esa "hermosa isla, Santa Cruz de Tenerife, bueno, simpático, alegre, acogedor... Santa Cruz al pie de las montañas con sus casas de mil colores... Santa Cruz que se ofrece a los atónitos ojos del viajero como hábil obra de confitería, me decía adiós como mi tierra; también en él, pañuelos blancos me despedían: En Tenerife todo nos despide, como todo nos recibe con alegría.

Inolvidable atardecer. Perdí de vista un balcón que me floraba, y entonces, alcé los ojos para decir adiós a la tierra. Todos venían lo mismo. Avanzaba el vapor, la tierra se ensombrecía paulatinamente; entristecía al verme marchar y llorar. Seguimos avanzando, la tierra se oscurece más y más, pero el Sol, nuestro hermoso Sol canario, compadecido, en un esfuerzo supremo, nos ofreció su puesta más hermosa para con ella iluminar a Tenerife mostrándonos, por última vez su ciudad, sus lomas, y alto, más alto que todo, el Teide cubierto de nieve, el abuelo lleno de canas que nos despedía con ternura, pero que a la voz, autoritario, nos decía: ¡adios lo que vais a hacer de vuestra tierra. Nadie habló, todos guardamos un silencio religioso, pero sego estoy de que, inferiormente, hubo un juramento común de fidelidad al terruño. La noche tendió su gran manto negro sobre Santa Cruz, y entonces, miles de luces, como una protesta, como si hubiesen querido incendiar este manto que nos cubría a Tenerife, surgieron en tinidío de la obscuridad cual otros tantos focos de incendio.

Fuimos perdiendo estas luces consoladoras, pero una, una que dentro de la bahía se destacaba, luminosa, intensamente luminosa, hizo que nos preguntáramos: ¿qué luz será? Eran los reflectores del "Blaz de Lezo", del barco de guerra español que regresaba dándonos cuenta personalmente, del gran triunfo de Franco; diciéndonos: que si en la navegación la España del siglo XV-XVI hizo cosas para las cuales se dedicaron las más brillantes páginas de la Historia, y en las cuales los más grandes poetas encontraron sus más copiosas fuentes de inspiración, la España del siglo XX, por sí alguien lo dudó, sigue siendo acreedora a que la Historia contemporánea le guarde lugar preferente, y continúa dando a los poetas, a todos los poetas del Viejo y Nuevo Mundo, nuevas y más inagotables fuentes, pues si las del XV-XVI tuvieron su origen en el campo limitado de las aguas marinas, éstas del XX, tienen su nacimiento en los infinitos espacios siderales... Un compañero dijo: El Teide nos pidió que honrásemos a la Patria China, y el "Blaz de Lezo" nos dice: que sigamos propagando, orgullosos, las grandezas de la Patria Grande. Teobaldo PADRON CRUZ. Habana, Noviembre de 1926.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

OROTAVA

Un camino vecinal

El día 16 del actual me llegaron a esta villa el ingeniero del Cabildo Insular de Tenerife señor Hardisson, y el ayudante señor Lozada.

A eso de las nueve de la mañana, en unión de los señores alcalde, don Cándido Pérez Estrada, y del comandante de Infantería don Fernando Salazar y Belthecourt, se trasladaron dichos señores al camino vecinal que, partiendo de la carretera de Orotava-Vilaflor, va a terminar en el pago de la Florida, con el propósito de realizar estudios para la terminación del puente del barranco de la "Arena" y arreglo del referido camino.

Ya anochecido regresaron a la capital, después de haber cumplido su cometido.

De sociedad

El miércoles último se efectuó en esta villa, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, la boda de la simpática señorita Petra Pérez Hernández, con el industrial don Modesto Gutiérrez Martín.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Rosario Estévez Álvarez y don José González Pérez.

Los desearnos todo género de felicidades.

Con verdadera felicidad ha dado a luz una niña la señora doña Cecilia Hlad de Luis.

También ha dado a luz otra niña la esposa del industrial de esta localidad don José Nieves Mesa.

A esta villa han regresado de la Península, el ex-diputado provincial don Alonso Ascanio Méndez, con su señora esposa e hijo; y el joven estudiante don José Ponte y Lugo.

LA PRÓXIMA FIESTA DE SANTA CECILIA

Por los organizadores de los festejos que en honor de la Patrona de la música se celebrarán en esta villa el próximo lunes, se viene trabajando activamente a fin de dar a los mismos la mayor brillantez posible.—El Corresponsal.

REALEJO ALTO

Servicio de Correos

El Ayuntamiento de este pueblo ha acordado elevar instancia al Excmo. señor gobernador civil de Canarias, pidiendo apoyo a aquella Corporación municipal en sus gestiones, para que de una vez sea establecida la Estafeta de Correos,

creada para el Realejo Alto por la Dirección general de Comunicaciones en Mayo de 1916.

Fundase tan acertada súplica en la necesidad de que el mencionado pueblo, de más de 6.000 habitantes, goce del servicio completo de comunicación postal, ya que en todo el término municipal no hay sino una cartería en el pago de la Cruz Santa, que se halla a 1.200 metros del casco de la población, no existiendo en este ni lo más insignificante de tal servicio (ni siquiera un buzón), trayéndose la correspondencia, giros, etc., por persona que paga la Corporación municipal.

Creemos, ciertamente, que será apoyada y atendida la demanda del derecho que implora en tal asunto la Corporación municipal del Realejo Alto, pues estando creado el centro de referencia, es de justicia se establezca prontamente.—L. C. G.

LANA PARA COLCHONES
Se vende a buen precio en la mueblería de la calle San José núm. 18.

POESIAS ESCOGIDAS

Pequeños misterios

¿Por qué al oír repicar
La campana de mi aldea
Angustia a mi corazón
Tan honda y grave tristeza
Que en lágrimas se deshorda
Y se extermee y se quiebra
Como una ánfora de vidrio,
Como una lira sin cuerdas?...
Porque esa dulce campana
Que cantó cuando naciera,
Ha de llorar anunciando
Que se extinguió mi existencia.

¿Por qué misterio solemne,
Al ver que los niños juegan
Como una bandada de aves
Que al aire sus plumas sueltan,
Se agrupan sobre mi frente
Recuerdos que me atormentan
Como un brebaje de acibar,
Como un mundo de tristezas?...
Porque la infancia es la aurora
De una vida que ahora empieza
Y mi existencia declina
Y ya mi ocaso se acerca.

¿Por qué me inspira temores
La mar tranquila y serena
Con ondas de azul y plata
Que duermen en la rivera,
Semejando ingente espejo
Que copia soles y estrellas,
Paisajes, nubes y cielos,
En una inmensa acuarela?...
Porque esa calma presagia
El fragor de la tormenta;
Y la mar es tornadiza,
Y la mar es traicionera.

Infancia, divina infancia;
Campana la de mi aldea,
Tranquilidades del mar,
¿Cuántos misterios encierran
Misterios llenos de luz,
Para el que cree y espera,
Porque la fe y la esperanza
De Dios vienen y a El nos llevan.

Fermin DE ARMENDÁRIZ, C. M. F.
Puerto de la Cruz, Noviembre 1926.

Nuestras autoridades militares

Hace viaje a la Gomera el capitán general

Anoche, y en el correo interinsular "La Palma", hizo viaje a la isla de la Gomera, el dignísimo capitán general de este Distrito, Excmo. señor don Antonio Vallejo y Vila.

Acompañan al señor Vallejo en dicho viaje el teniente coronel de Estado Mayor señor González Peral y su ayudante de campo el comandante de Infantería don Gabriel López Fresneda.

El motivo de su viaje a la vecina isla de la Gomera, obedece al deseo de la primera autoridad militar de visitar todas las guarniciones militares de las diferentes islas, conforme ha hecho ya con Gran Canaria y la Palma.

En dicha isla pasará revista a la compañía del regimiento de Infantería de Tenerife número 64, que se encuentra allí destacada, regresando, probablemente, a esta capital el próximo día 23, en el mismo vapor.

Desearnos a nuestra primera autoridad militar una feliz travesía, y que su estancia en la isla herroña le sea lo más grata posible.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy será puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, el siguiente libramiento:

Pesetas

Señor presidente de la Junta provincial de Beneficencia 103.890'22

Presentación de un soldado

Se interesa la presentación en esta Tesorería-Condado de Hacienda (Negociado de Clases Pasivas), del soldado licenciado Bartolomé Henriquez Lorenzo, para enterarle de un asunto que le interesa.

En la vecina isla

Muerte sentida

Don Gonzalo Pintos Reino, presidente de la Audiencia Territorial
Víctima de rápida y cruel enfermedad, dejó de existir en la noche del jueves último en la ciudad de Las Palmas, el que en vida fué digno presidente de aquella Audiencia Territorial, ilustre señor don Gonzalo Pintos Reino.

El finado, que era un competensísimo y caballeroso funcionario de la carrera judicial, había desempeñado importantes cargos, distinguiéndose siempre por su rectitud en el desempeño de los importantes funciones que le han sido confiadas por el Gobierno.

Ultimamente fué designado para la presidencia de la Audiencia Territorial de Las Palmas, en cuya ciudad se captó generales simpatías entre las distintas clases sociales de aquella población, donde ha causado general sentimiento el funesto desenlace.

El gobernador civil de esta provincia, señor Domínguez Maurea, que era íntimo amigo del finado, tan pronto tuvo conocimiento de la triste noticia, telegrafió al delegado del Gobierno en la vecina isla la señor Fernández Angulo, para que lo represente en el acto del sepelio y diese en su nombre el más sentido pésame a la familia del finado; a lo que nos asociamos de todo corazón, porque con la muerte del señor Pintos Reino pierde su familia un padre cariñoso y la Magistratura española un miembro de acrisolada honradez y rectitud.

SE DESEA COMPRAR
casa con huerta en esta capital.
Para informes.
Alfonso XIII 76 78 (a)—Telefono 273

Unos comentarios

PESIMISMO SOBRE PESIMISMO

Hemos leído, releído y vuelto a leer, las manifestaciones que recientemente expuso en "La Prensa" nuestro alcalde, señor García Sanabria, referentes al cada día más desalentante y agobiador problema de las subsistencias.

Y encima de lo abrumado que nos tiene la insostenible carestía de los artículos de más imprescindible necesidad, aquellas manifestaciones de la primera autoridad local han venido a acentuar nuestro pesimismo.

Por que el señor García Sanabria, hombre enérgico y capacitado para afrontar y despejar situaciones comprometidas, viene a decirnos, después de una prosa muy poca sustanciosa, que ese problema es insoluble en Santa Cruz de Tenerife.

Y quien tal dice o quiere dar a entender con su triple carácter de alcalde, de agricultor y de comerciante es que, innegablemente, ha llegado, con un espíritu de estricta justicia, a la misma entraña del asunto, y se ha convencido de que esas entrañas son más duras que la cantera de La Jurada. Pero se habrá olvidado, seguramente, que ni las otras se abren por la persuasión ni aquellos problemas se resuelven con paliativos y consideraciones que no merecen quienes vienen, un día sí y otro también, agravándolos.

Y ninguna autoridad, y menos quien la ostenta con la dignidad, el amor propio y la inteligencia que el señor García Sanabria, puede ni debe decir, si su espíritu no ha flaqueado o no siente ya las primeras flaquezas, lo que, quizá por salir del paso o por no desairar al periodista que lo visitó, declaró a "La Prensa" en asunto tan vital para las clases modestas, como la carestía que las atarga y las envuena y acabará por matarlas.

Testigo de mayor excepción en el pleito que viene debatiéndose entre consumidores y abastecedores es el Monte de Piedad, en el que, cualquiera que desee comprobarlo, no obstante el secreto que de sus operaciones guarda, puede permanecer allí algunas horas y convencerse del continuo y trágico destile de gentes que no son ni obreros manuales ni menos personas pudientes, sino de esta infeliz y vejada y explotada y cobardo clase media.

Y hay que acudir, asimismo, los días de subasta para completar aquella inspección y ver cómo prendas, trajes, útiles de trabajar, etc., etc., desaparecen de las manos de sus poseedores por que éstos, a pesar de lo módico de los intereses por préstamos, no pudieron satisfacerlos per-

diendo todo aquello que les dió algunos días de mediano alimento.

Los Ayuntamientos, representantes legítimos de los pueblos y defensores de todos sus administrados, están en la ineludible obligación de velar por ellos, y haciendo uso debido de sus omnímodas facultades detener, cueste lo que cueste y a costa de los mayores sacrificios, una depauperación que en casos como el que comentamos es rápida y aterradora.

Es menester, por lo tanto, aunque el proteccionismo sea teoría económica que inspire los actos del señor García Sanabria, buscar por todos los medios humanos y hasta inhumanos, que el mercado esté completamente abastecido poniendo en esta misión una voluntad decidida y llegar, si fuese preciso y preciso lo estimamos ya, a una alcaidía que sea sólida.

Contra el desmesurado egoísmo de los acaparadores y de quienes los amparan, que no son pocos ni poco significados, están los puestos reguladores, la acción tutelar y benéfica de las Corporaciones municipales y las medidas extremas de quienes, como un alcalde, no pecarían por exceso sino por defecto, por blandura, por apocamiento.

Recordamos, a este tenor, el puesto regulador que aquí fué establecido para la venta de carnes, por otro Ayuntamiento.

Ese puesto costaba el desmesurado afán de lucro de los trabajadores y prestó a este pueblo un beneficio muy apreciable y muy apreciado.

Desaparecido aquel por disposición del señor García Sanabria durante su primera Alcaldía, la carne subió de precio y bajó de peso. ¿Cuáles razones hubo para tal supresión? ¿Desconocemos las causas, pero los efectos quedan muy bien señalados y harto sufridos.

Y eráanos el señor García Sanabria, y no echo en olvido esta respetuosa advertencia: La administración popular de un pueblo no está condensada solamente, en su progreso urbano, por el cual tanto entusiasmo siente y tanto fervor pone nuestro primer magistrado, sino que es completa y se avalora con una acción enérgica que ponga coto a los desmanes de quienes comercian con la salud y el bienestar públicos, ya que un pueblo famélico no está en condiciones de apreciar su belleza material y menos sentirse satisfecho y halagado con ella.

A. E. G.

Sa. Cruz de Tenerife, Noviembre 1926.

Instituciones importantes
De Previsión Social
Las vistas civiles

Mutualidades escolares

En el Concurso organizado por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar, para la concesión de premios a los maestros que se hayan distinguido al frente de sus respectivas Asociaciones, han sido justamente recomendados con premios de 200 pesetas, los siguientes: Doña Carmen Quirós Gallardo, directora de la Mutualidad Escolar "Primero el Mañana", de la Orotava; doña Angelina Pérez Escaler, directora de la Mutualidad Escolar "Acerina", de Beña Alta (La Palma), y don Rogelio Delgado Mesa, director de la Mutualidad Escolar "La Concepción", de la Orotava.

El día 31 de Diciembre próximo termina el plazo para optar a los premios anunciados por la Caja de Previsión Social.

Hasta el presente se han presentado cuatro instancias.

Obra de los Homonajes a la vejez

El día 30 del corriente termina el plazo para la admisión de instancias y papeles de nacimiento de los ancianos mayores de 75 años, naturales de esta Región, que se crean acreedores a la concesión de las pensiones vitalicias de 365 pesetas, anuales, anunciadas por esta Caja de Previsión Social. Hasta el presente se han presentado 49 solicitudes de Tenerife, Gran Canaria y La Palma, para optar a las quince pensiones acordadas.

Recargo sobre herencias

Se hayan al pago las bonificaciones procedentes del recargo sobre herencias, correspondientes a los ancianos afiliados al Retiro Obrero, Domingo Pérez Jorge, del reparto de 1923; Juan Evangelista Regalado Martín y Domingo Villavicencio Reyes, del ejercicio 1924; todos pertenecientes a la entidad patronal Fyffes Ltd.

En breve se anunciará el reparto de los afiliados titulares de libretas de capitalización inscritos en la Caja, que hayan cumplido los 65 años en el año 1925.

Vendo solar en magnífica zona de esta ciudad, muy próximo al vivero municipal y futuros grupos escolares, dando frente a la calle de la Prosperidad e isla de la Gomera, con 24 metros de frente por 20 y medio de fondo.
Informes: JOSE CORONA, Fomento, número 48.

Reclamación de un mes de sueldo

El miércoles último se celebró en la Audiencia Territorial la vista del juicio verbal civil promovido por el ex-conductor del tranvía de Las Palmas Andrés Artiles Caballero contra la sociedad Tranvías de dicha ciudad, sobre reclamación de un mes de sueldo.

Por la sociedad de Tranvías informó el procurador don Julio Boissier.

Una sentencia

En el recurso, contencioso administrativo promovido por el párroco del puerto de La Luz, don Matías Artiles Rodríguez, contra la casa Blandy, sobre revocación de acuerdo del delegado del Gobierno en Las Palmas, a propósito de la exigencia de obras en una explanada destinada a depósito de carbón mineral de la pertenencia de los señores Blandy, por la Audiencia Territorial se ha dictado sentencia desestimando el recurso y confirmando la resolución del delegado, sin expresen condena de costas.

SE DESEA

Alquilar por matrimonio extranjero una casa pequeña de 2 o 3 habitaciones, fuera de la población, o sea en Guesta, pero debe tener un poquito de tierra o jardín pequeño.
Informarán en esta imprenta.

Vida judicial

Los juicios de ayer

Ayer se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de lesiones contra Antonio Hernández Rodríguez. El señor Fiscal pidió para este procesado la pena de 125 pesetas de multa, 90 de indemnización para el perjudicado y absolución de las costas.

El letrado defensor, señor Díaz Belthecourt, solicitó la absolución de su patrocinado, quedando el juicio concluso para sentencia.
—También en el día de ayer se celebró el juicio de la causa por injurias seguida en el Juzgado de Santa Cruz de Tenerife contra Juan Rodríguez González. La acusación privada solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos años

**El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.**

y 11 meses se destierro, multa de 1.250 pesetas o indemnización de cinco mil.  
La defensa solicitó la absolución, quedando el juicio concluso para dictar sentencia.

**Sumarios**

**El Juzgado de lo Penal** sumario por hurto de efectos forestales, en virtud de diligencias remitidas por la Jefatura de Montes, contra Feliciano Luis.  
—El Juzgado de Instrucción de La Laguna instruye el siguiente sumario:  
Por raptor de María Figueroa Barroso, de 21 años y vecina de la Matanza, de cuyo hecho realizado en la noche del 14 al 15 del actual, se acusa a Diego González, de la misma vecindad y novio de la María.

**Cabildo Insular**

**Confeción de una película**

Se ha remitido para su inserción en el "Boletín Oficial", un anuncio de este Cabildo, abriendo un concurso por término de tres meses para elegir el argumento de la película que este Cuerpo proyecta editar, de propaganda de la isla.  
Los argumentos que se presenten al concurso deberán referirse y poderse adaptar a una película cinematográfica, cuya acción se desarrolle en Tenerife y proporcione ocasión de dar a conocer sus bellezas naturales, usos, costumbres, y demás aspectos típicos de la vida insular.

El expresado plazo de tres meses para la admisión de trabajos, empezará a contarse a partir de la publicación del anuncio correspondiente en el "Boletín Oficial".  
El autor del trabajo que resulte elegido, recibirá como premio la suma de mil pesetas y además el cinco por ciento de los ingresos en laquilla que obtengan por la proyección de la película en Canarias.

Los trabajos se presentarán hechos a máquina, en sobre cerrado y lacrado, constando en el mismo un lema. El mismo lema figurará en otro sobre también cerrado y lacrado que contendrá el nombre del autor.  
Durante el indicado plazo se presentarán los trabajos todos los días hábiles las 15 a las 17, en la Secretaría del Cabildo.

El jurado que habrá de calificar los trabajos, estará integrado por los conocidos literatos y artistas tinerfeños don Domingo Cabrera Cruz "Carlos Cruz", don Ramón Gil Rolán y don Francisco Bonin y Guerin.

**EXTRANJERO**

que habla francés, inglés, alemán, español, italiano, danés y noruego, buen contable, gran organizador de ventas, con modestas aspiraciones.  
DIRIGIRSE BEHRENS, MALIERSTR 51 GOSLAR, ALEMANIA.

**Información militar**

**Presentaciones**

Han hecho su presentación ante el Excmo. señor capitán general de este Distrito, los jefes y oficiales siguientes:

Capitán de Infantería, don José Alfau Galván, que regresa de una comisión de servicio en la Escuela Central de Tiro.

Capitán de Estado Mayor, don Trinidad Díaz Gómez, que viene destinado a esta Capitanía general.

Teniente coronel de Infantería, don Leopoldo Cabrera Pérez, que viene a incorporarse a su destino.

Teniente de Infantería, don Rafael Jiménez Borja, que viene conduciendo reclutas.

Teniente de Infantería, don Francisco Marín España, que viene con el mismo objeto.

Capitán de Caballería, don Luis Durango Pardini, que viene con permiso.

Teniente de la Guardia civil, don Ceferino Alía Sánchez, que marcha a incorporarse a su destino en la Palma.

Teniente coronel de Intendencia, don José Paniagua Parejo, que marcha en comisión del servicio a Palma, Gomera y Hierro.

Teniente de Intendencia, don Jesús Balbás Torcido, que regresa de licencia.

**La situación de los artilleros**

Por esta Capitanía general se han cursado las correspondientes órdenes a los Gobiernos militares de Tenerife y Gran Canaria, sobre la forma de solicitar reintegro y destino de los artilleros de la escala activa que se encontraban suspensos en sus funciones, como consecuencia del Real decreto de 5 de Septiembre último.

**En esta capital y en la provincia**

**Crónica de sucesos**

**Hurto de pastos**

La Benemérita del puesto de Guña de Isora comunica a este Gobierno civil que la vecina del mismo, doña Juana Delgado Alayón, le ha denunciado que el también vecino de dicho pueblo, José María Vargas, le había sustraído 9 haces de pastos de la finca de su propiedad denominada "Chacorch".

El expresado individuo, que no había contactado con la autorización de la dueña de la finca, ha sido puesto a disposición del juez municipal de aquel término con el atestado instruido al efecto.

**Riña y escándalo**

Ante esta Inspección de Vigilancia han sido denunciados los vecinos de esta capital Domingo González Reyes, de 21 años y domiciliado en la calle del Saludo, 10; Francisco Beltrán García, de 18 años, en la calle de Miraflores, 64; y Juan García Nauschles, de 20 años, en la calle del Saludo, 7.

Dichos sujetos, que se hallaban en estado de embriaguez, intentaron agredir a una tal Carmita León, que posee una venta en la calle de la Carnicería, por negarse a despaquetarles bebidas.

Al ver sus propósitos el cochero Ramón González Ramos (u) "Licuqui", y otros que se encontraban por aquellas inmediaciones, evitaron que los embriagados consumaran sus intentos, feniendo aquellos que emplear la violencia para reducir a los agresores.

**Años contra la moral**

Por el señor gobernador civil ha sido impuesta una multa de 100 pesetas, al súbdito cubano Eduardo Guillermo, por cometer actos contrarios a la moral y buenas costumbres en la plaza de la Constitución.

**Denuncia**

Ante el señor ingeniero jefe de Obras públicas, ha sido denunciado Andrés Hernández Barrera, de 22 años y domiciliado en la calle de Puelier, 46; por conducir vehículos de motor mecánico, careciendo de las placas reglamentarias y no poseer documentación que le habilite para el ejercicio de la profesión de "chauffeur".

También ha sido denunciado ante el referido jefe de Obras públicas, el vecino del Realdo Alto, Nicolás Hernández Siverio, por conducir un autocamión de su propiedad, sin más documentación que un oficio de la Alcaldía del mencionado pueblo en el que se le autorizaba para ello.

**Un hombre se fractura una pierna**

El miércoles último, por la tarde, fué conducido al Hospital de San Martín, de Las Palmas, el obrero José de Armas Merino, con una importante fractura en la pierna derecha y fractura de la tibia izquierda, habiéndosele prestado inmediata asistencia facultativa, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

A las ocho de la mañana se hallaba José Armas trabajando en Arucas, de donde es vecino, en una finca propiedad de don Manuel Hernández, y se ocupaba en sacar tierra para la cama de las reses, cuando se desprendió de una altura próxima un peñasco, que le alcanzó ambas piernas produciéndole las heridas ya mencionadas.

José de Armas Merino es casado en Arucas y tiene mujer y dos hijos.

**Aparece el cadáver de un ahogado**

El día 18 del actual mes, por la mañana, apareció flotando sobre el mar, en las inmediaciones del Hotel Metrópoli de Las Palmas, el cadáver de un hombre ahogado, que se supone sea el de un "polisión" que el domingo último cayó al agua en las cercanías del muelle grande, cuando trataba de subir por una cuerda al vapor alemán "Monte Sarmiento", sin que se sepa si la cuerda fué cortada, si se rompió o si el desdichado "polisión" se desprendió de ella por algún motivo.

El cadáver a que nos referimos fué conducido al depósito del Cementerio, donde se le practicó la autopsia.

**SE ALQUILA**

Una habitación bastante grande para dos caballeros. Dr. Allart, 8 alto.

**LOS CABBULLONEROS**

Conservas, Mermeladas y Jaleas de dátil de la acreditada marca. «El Monaguillo.»

**Disposiciones oficiales**

**La organización del Arma de Artillería**

**Nuevos detalles sobre los decretos de organización**

El texto del decreto organizando el arma de Artillería dice:

La supresión de brigadas que dispuso el decreto de Septiembre, fué anticipa.

Las circunstancias impusieron la totalidad de la organización de un arma que, a semejanza de las demás del Ejército, se considera llegado el momento de implantar, pues laborado su estudio a raíz de la organización del Ministerio, han podido contrastarse con calma y serena crítica las soluciones para llegar con el mínimo gasto a la máxima eficacia del arma.

La organización ha sido proyectada por la necesidad de tener dieciséis divisiones orgánicas y unidades superiores que constituyan el núcleo de nuestro Ejército y la dotación de Artillería que se estime como mínimo indispensable, dadas las enseñanzas de la guerra, y hacer de los Cuerpos órganos de instrucción y movilización que permanentemente atiendan a las importantes necesidades y nuevas modalidades.

Se proyecta la determinación de servicios que habrán de reglamentarse por medio de disposiciones que complementen el decreto.

**La parte dispositiva dice:**

Las tropas de Artillería se organizarán en tiempo de paz en dieciséis regimientos ligeros, ocho a pie, uno a caballo, tres de montaña y tres de costa, con numeración correlativa para cada especialidad, guardándose las siguientes localidades respectivamente:

Ligeros.—Ciudad Real, Gelafe, Sevilla, Campo de Aslarga.

Regimiento de a caballo, campamento de Carabanchel.

Regimientos de montaña.—Barcelona, Vitoria, Coaña.

Regimientos de costa.—Cádiz, Ferrer, Cartagena.

Artículo segundo.—Cada regimiento ligero organizará dos grupos de tres baterías de a cuatro piezas armadas con cañones de 75 y otros dos grupos de los mismos calibres por obuses de 405.

Los regimientos a pie estarán formados por grupos de tres baterías, nutridas, y otro grupo en cuadro.

Los regimientos de a caballo seguirán organizados como otro grupo de tres baterías.

Los regimientos de costa conservarán su actual organización.

En cada archipiélago de Baleares y Canarias se agrupará su artillería en tiempo de paz en dos regimientos, denominados Mallorca y Menorca, los de Baleares y Gran Canaria y Tenerife los de Canarias, localizados en las islas de donde toman el nombre.

Conservarán por ahora su organización.

Se han aumentado a los regimientos de Mallorca y Menorca con un grupo de a pie, con una batería nutrida y dos cuadros.

Las funciones de los actuales parques se centralizan en parques regimientos, adicionándoseles un cuadro que al movilizarle hayan de constituir.

Según el plan previsto, los actuales de Maestranza, Madrid, Barcelona y Sevilla dejarán de funcionar como tales, actuando solamente como parques de las correspondientes regiones.

Se suprimen ocho regimientos de reserva. Sus funciones las desempeñará el personal de los parques y reservas del personal de Baleares y Canarias.

Estarán afectos a los regimientos cuyo servicio de movilización han de atender.

Se autoriza al ministro para que dicte las disposiciones necesarias para que esta organización esté plenamente desarrollada el primero de Enero de 1927 reglamentadas las funciones generales de los inspectores regionales.

Se ha publicado el decreto de creación de la Dirección Superior industrial militar oficial.

La parte expositiva dice: Que se tiene a enlazar la industria militar con la civil y atender, en tiempo de guerra, a las necesidades de la defensa nacional.

Para que las industrias civiles estén debidamente preparadas en caso de guerra, se precisa la debida preparación, la cual se obtiene mediante el auxilio oficial encargándose de la construcción de elementos.

En cuanto a las atenciones ordinarias del Ejército se precisa cambiar de procedimiento de suministro de material, efectos y también un cambio de organización en las fábricas.

Ya en 1918 se señaló este rumbo.

**La parte dispositiva dice:**

Artículo primero.—Se crea en el Ministerio de la Guerra y a las órdenes directas del ministro, la Dirección superior de la industria militar.

Artículo segundo.—Serán sus cometidos centralizar y unificar la organización de establecimientos fabriles, industrias militar y oficial en general.

Igualmente centralizar proyectos respecto de construcciones, etc., inspeccionar las construcciones, colaborar en la nacionalización de industrias utilizables, laborando de común acuerdo con la Junta central de industrias civiles.

Artículo tercero.—Esta Dirección someterá inmediatamente a la aprobación del ministro un plan completo de organización de fábricas y talleres militares, a base de la implantación de una Jefatura de fabricación y otra de estudios y proyectos.

En lo sucesivo, las fábricas militares podrán iniciar la elaboración de productos no aplicables a la guerra, de reconocida utilidad y frecuente uso que no se fabriquen en el país, hasta lograr su implantación.

Será jefe de esta Dirección un general, formándole un jefe secretario, nueve jefes u oficiales elegidos libremente por el ministro.

Artículo quinto.—Las adquisiciones y construcciones para dotar al Ejército de elementos que no tengan carácter de reserva y se produzcan en el país, se hará en lo sucesivo, mediante informe por la Junta Central de industrias civiles, la cual señalará los establecimientos capaces de elaborarlos. Las adjudicaciones se harán mediante concurso.

Artículo sexto.—Se autoriza al ministro para dictar disposiciones complementarias de este decreto e introducir en el organismo modificaciones para el perfecto enlace del nuevo servicio.

**Gobierno civil**

**Visitas**

Ayer visitaron al señor gobernador civil, el Ingeniero de Obras Públicas, señor Pérez de Muñoz, y el Fiel Contraste de Pesas y Medidas, señor Osés.

**La enseñanza primaria**

Ayer por la mañana, el gobernador civil, señor Domínguez Manresa, en unión del alcalde de esta capital, señor García Sanabria, y del Concejal inspector de enseñanza, señor Marín Brigantí, visitaron todas las escuelas públicas de esta población.

El objeto de esta visita a las escuelas, que demuestra lo mucho que se preocupa nuestra primera autoridad civil de todos aquellos problemas de primer orden, era el de comprobar si los respectivos maestros cumplen con su deber, y al mismo tiempo ver si los alumnos concurren a las clases.

La asistencia a las mismas en algunas escuelas es poco numerosa, lo que demuestra lo mucho que falta por hacer en orden a este vital problema de la enseñanza.

Si nuestras autoridades locales logran encargarlo debidamente, según en su propósito, se habrá dado un gran paso en la extirpación de la denigrante semilla del analfabetismo, que desgraciadamente en nuestra provincia constituye un baldón que debemos borrar a toda costa.

Deslinde de términos municipales Como consecuencia del resultado de la conferencia celebrada días pasados en el Gobierno civil, por representantes de los Ayuntamientos de Garachico y Los Silos; el próximo jueves, 25 del actual, se trasladará al Norte de la Isla, el gobernador civil, señor Domínguez Manresa, para que, asesorándose de elementos técnicos, pueda resolver sobre el terreno la cuestión planteada, y cuya inmediata resolución anhelan los pueblos a quienes afecta.

**Ecós de sociedad**

**El general Gracia Perruca**

En el vapor "Teide" se embarcó ayer para la Península, el general don Pascual Gracia Perruca, que marcha a Lérida con objeto de hacerse cargo del Gobierno militar de aquella plaza y del mando de la segunda Brigada de la décima división de Infantería.

El señor Gracia Perruca se granjeó numerosas amistades durante el tiempo que permaneció en esta capital, distinguiéndose por su carácter caballeroso y afable a la vez que de cumplido y pundonoroso militar.

Lamentamos la ausencia del distinguido general, al que deseamos tenga una feliz travesía y que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

**Viajes**

De Las Palmas llegaron ayer, don José Medina, don Francisco Rodríguez, don Francisco Flores, don José Ordóñez, don Luis González, don Fernando Rivero, don José Gutiérrez, don Miguel Pérez y don Francisco Ruiz.

Con objeto de incorporarse a su nuevo destino en Gerona, dentro de

unos días se embarcará para la Península el capitán farmacéutico militar, don José Salvá Bobel.

**Enfermos**

Continúa mejorando de la delicada operación que le fué practicada por el doctor don Luis Gabarda, la señora doña Josefa Borges, viuda de Ramallo.

**Destinos**

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Comisaría de Vigilancia de Alicante, el Agente del Cuerpo de Vigilancia don Miguel Bonnet Tascé, que se encontraba afecto a la Comisaría de Las Palmas.

Dicho funcionario, que hace viaje en el vapor "Teide", en unión de su señora esposa, continuó ayer tarde su viaje a la Península.

**Bodas**

Por el señor Juez de Primera Instancia del Distrito de Vegueta, en Las Palmas, don Emilio Gómez Miranda, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Sánchez, hija del funcionario del Banco de España don Manuel Sánchez Pavón, para el Juez de Primera Instancia de Los Llanos (de La Palma), don Luis Mosquero Caramelo.

**Eclesiásticas**

**Visita Pastoral en la vecina Diócesis**

El jueves último, por la mañana, marchó el Excmo. señor Obispo de Canarias, Dr. Serra Sucasralls, a practicar la Santa Pastoral Visita en el Arciprestazgo del Sur de la vecina Isla.

A las ocho y media, después de orar unos momentos ante el Santísimo en la Iglesia Catedral, salió con dirección a San Juan de Telde, por donde empezará la Visita Pastoral, continuando después por San Gregorio, Valsequillo, Ingenio, Agüimes y demás pueblos del Sur.

Le acompaña como secretario de Visita, el Vble. cura ecónomo de San Bernardo, de Las Palmas, don José Mejías Peña, y su capellán, don Carlos Serra.

Durante la ausencia del Prelado, ha sido nombrado Gobernador Eclesiástico, el M. Ilre. señor Deán, doctor don Pedro Jiménez.

**Notas tristes**

**Fallecidos en la isla**

A avanzada edad ha fallecido en la villa de la Orotava la respetable señora doña Dominga Bareda, viuda de León.

También ha dejado de existir en la Orotava, en el barrio de San Pablo, la señorita Dominga Belhencourt Luis, a cuya familia acompañamos en su sentimiento.

**Fallecidos en la provincia**

Han dejado de existir: en Las Palmas, la señora doña Asunción del Castillo Olivares y Fierro, viuda de Glavijo; en el Puerto de La Luz, la señorita Norberta Galero Rodríguez; y en el pueblo de Sardina (Gran Canaria), a una muy avanzada edad, el señor don Bartolomé Morales Castro, abuelo de los presbíteros don Francisco y don Pedro Arbelo, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas, y ecónomo de Valsequillo, respectivamente E. P. D.

**ACONSEJAMOS** a nuestros queridos lectores, en modo especial a los que hacen vida sedentaria, la

«Magnesia calcinada Carlo Erba» de fama mundial

purgante suave, de eficacia constante y laxante en pequeña dosis. No dá molestias, evita la acidez del estómago (pirosis gástrica) y la ebeidad.

«Magnesia Erba, estómago sano y salud perfecta»

En todas las Farmacias más acreditadas a Ptas. 2'00 el frasco por muchas tomas.

**VINOS FINOS DE BURDEOS**  
SCHRODER & SCHYLER & Co.

**S. S.** esta casa se conoce - por las dos eses -

Medoc (tinto)	Graves (blanco)
Margaux	Sauternes
Chateau Kirwan	Graves Rosechatel

Estos famosos vinos los puede Vd. obtener, solo por poco tiempo a precios muy bajos -

AGENTE DEPOSITARIO: H. P. OLSEN

---

**TELAS BLANCAS**

«EXPLORADOR»  
Retorta Fina y de gran vida. Fabricada con el mejor algodón americano. Las personas de buen gusto deben preferirla.

«LA JARDINERA»  
La Retorta Popular que sin duda da los mejores resultados en las casas de familia. Después de lavada, queda más fuerte.

Casi todos los Comercios las venden

**SOPAS MAGGI**

**WINGSO** 25 RACIONES

**WINGSO** 45 RACIONES

**Las Sopas Maggi**

no deben faltar en ninguna buena cocina. Además de ser nutritivas y muy sabrosas, proporcionan una variedad grande de sopas distintas.  
DE VENTA en los Establecimientos de Ultramarinos de su localidad.

**Actualidades**

**Laboratorio de Análisis Médicos**

El Dr. Castelo, al regreso de su viaje, se ha vuelto a hacer cargo del Laboratorio de Análisis Médicos situado en la Plaza 25 de Julio, número 5.

**Automóviles de alquiler**

Cuando desee algún auto, le conviene llamar al teléfono 303 o 448, pues se le servirá en seguida, además de hacer sus viajes en coches cómodos y que le costará poco dinero.

Oficinas: San Francisco, 7.

**La gratificación de residencia en Canarias**

El presidente accidental de la Junta de Obras de los puertos de La Luz y Las Palmas se ha dirigido, en nombre de la Junta, al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, en súplica de que sea elevada con criterio de unificación al cincuenta por ciento la gratificación de residencia a los funcionarios públicos que prestan servicio en estas islas, sumándose así dicha Corporación al justo y general anhelo del país en esta cuestión.

**LOS SPORTS**

**"FOOT-BALL"**

El monumento a Pichichi Dentro de un mes tendrá lugar en Bilbao el describimiento del monumento al gran Pichichi. Obra bien de justicia.

El acto tendrá lugar el 5 de Diciembre, jugándose un sensacional partido, el mejor homenaje al inmenso futbolista: Athletic-Arenas.

**Entradas y salidas de buques**

**Nuestro puerto**

**Vapores entrados ayer**

"Guanche", español, de Puerto Cruz.

"Taoro", español, de Los Silos.

"La Palma", español, de Las Palmas.

"Thysville", belga, de Amberes, designado a Elder. Dejó 3 pasajeros y conducia en tránsito 253.

"Santa Ursula", español, de Puerto Cruz.

**Vapores salidos ayer**

"Thysville", para Matad; "La Palma", para Valverde y escalas.

"Taoro", para Las Palmas; "Sancho II", para San Sebastián de la Gomera; "Bure", para Las Palmas; y "Teide", para Cádiz.

**Los que viajan**

Para la Península se embarcaron anoche don Leoncio Agudín y familia, don Pascual Gracia Perruca, don Francisco Cáceres, don José Ordóñez, don Manuel Zarorano, Cabrera, don Juan Moeck, don Julián Van Baumberghen, don Manuel Rasco, don Mario Cruz, don Venecio Moreno y don Valentín Padron, don José Ramírez Martín, don José Caballero, don Berrabé Espita y familia.

**PIANOS**

para afinación y reparación en los mismos dirigirse a S. Tantar en Cabrera Pinto 23, La Laguna. También acepta trabajos para el interior de la isla.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

Relaciones culturales con Italia
Madrid, 18.17.45.—El ministro de Estado, señor Yanguas, prepara un plan con objeto de intensificar las relaciones culturales con Italia.

Lo que favorece a la Agricultura
Al salir esta mañana de Palacio el marqués de Estella, de despachar con S. M. el Rey, se encontró con los individuos que constituyen el Tribunal de Aguas de Valencia.

El marqués de Estella se detuvo a hablar con dichos huérfanos, comentando el actual tiempo lluvioso en toda España, que tanto beneficia a la Agricultura.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebró en la Presidencia un Consejo de ministros, careciendo aún la Prensa de la referencia de lo tratado en el mismo.

Cumplimentando al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió hoy en su despacho oficial la visita del general Saro, quien se encuentra ya completamente restablecido de la indisposición que sufrió con motivo del reciente accidente automovilístico, del cual dimos cuenta oportunamente.

Excursión a América

Hoy estuvo en el Ministerio de Estado el conde de Bulnes, quien pidió al señor Yanguas la ayuda y cooperación oficial para la proyectada excursión a América del Alcega de Sevilla.

Dicha excursión lleva la misión de exponer por tierras americanas las bellezas sevillanas.

El ministro prometió su apoyo a las justas aspiraciones del Alcega de Sevilla, telegrafando además a los representantes de España en América, para que presten ayuda a los excursionistas sevillanos.

Conferenciando

Con el ministro de Estado, señor Yanguas, estuvo conferenciando esta tarde el Cardenal Primado de España, doctor Reig.

Almuerzo

El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, estuvo almorzando hoy en unión del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y del Fiscal del Tribunal Supremo.

Pidiendo auxilio al Gobierno

Una comisión muy nutrida de las fuerzas vivas de Murcia, visitó al ministro de Fomento, marqués de Guadalupe.

En dicha visita los comisionados interesaron del ministro el auxilio del Gobierno por los daños que ha causado el último temporal en la huerta murciana.

De América

Mensaje del Episcopado mejicano. Méjico.—El episcopado, en un mensaje dirigido a Calles, declara que el Gobierno podría tener de su parte a todo el país, si concediera una constitución que no tuviera carácter bolchevique.

El llamamiento termina diciendo: «De ninguna manera está dispuesta la Iglesia Católica a ser esclava del Estado en materias religiosas, ni a permitir que la Iglesia se convierta en una dependencia del Gobierno.»

Turistas americanos a Europa

New York.—Se han embarcado en este puerto, repartidos en trece navíos, 4 000 turistas que tienen el propósito de visitar Europa.

Se proponen pasar las Navidades en Francia, Inglaterra y otras ciudades del viejo mundo.

Firma regia

De Marina
Madrid 18.22.35.—Entre lo firmado por S. M. el Rey correspondiente al Ministerio de Marina, figura un decreto por el que se autoriza a la Junta General del Crédito Marítimo para que sea modificado el reglamento de dicha institución.

La modificación que se autoriza se entiende en el sentido de que se incluyan entre las subvenciones la del homenaje a la vejez de los marinos.

Añade el decreto que estas subvenciones se otorgarán a los patronatos constituidos o que estén por constituir.

De Cataluña

Acroplano que cae al mar
Madrid 18.22.35.—Comunican desde Tarragona diciendo que esta tarde vióse caer al mar, frente al puerto de Cambrils, a un acroplano el cual se sumergió rápidamente.

Inmediatamente que se vió el accidente acudieron varias embarcaciones en socorro de los tripulantes del aparato, resultando completamente ineficaces los auxilios que se pretendieron prestar.

Un salvaje atentado

Contra el automóvil del señor Obispo de Coria
Madrid, 18.17.45.—Comunican de Salamanca, que cerca del pueblo de Lagunilla un desconocido arrojó una piedra contra el automóvil del señor Obispo de Coria.

El "chauffeur" resultó gravemente herido de la pedrada, quedando sin sentido.

Al ser herido el "chauffeur" abandonó la dirección del automóvil, que se estrelló contra un árbol de la carretera.

El automóvil quedó destruido.

Del huracán de la Habana

La suscripción en favor de los damnificados
Continúan recibiendo donativos con destino a la suscripción en favor de los damnificados de la Habana.

Ultimamente y con el mismo fin ha enviado 2.500 pesetas el duque de Alba.

Varias noticias

Una medalla conmemorativa
Madrid, 18.17.45.—El Cardenal Primado, Dr. Reig, entregó hoy al ministro de Estado, señor Yanguas, la medalla conmemorativa del Centenario de la Catedral de Toledo, que en la imperial ciudad acaba de celebrarse tan brillantemente.

Se hunde un pozo
Anuncian de La Coruña, que en las obras de una casa que se estaba construyendo en la calle de Linares Rivas se hundió el pozo de la misma.

Resultaron muertos dos obreros, y uno en estado gravísimo.

Del fracasado complot de Perpiñán

Regimen especial a los detenidos
Madrid, 18.17.45.—Las noticias que se reciben de París comunican que el ex-coronel Maciá y los demás detenidos con Garibaldi, serán tratados desde hoy en un regimen especial por delitos políticos.

Notas palatinas

Audiencia
Madrid, 18.17.45.—Hoy recibió S. M. el Rey una numerosa audiencia, figurando entre los visitantes una Comisión de ingenieros del Instituto Geográfico y Estadístico.

Dicha Comisión hizo entrega al Monarca del primer ejemplar de la edición en que se publica hoy el mapa general de España, que ha sido confeccionado por dicho Instituto.

El soberano hizo grandes elogios de la Obra, felicitando por ello a los autores.

El santo de la Infanta Isabel

Madrid, 19.16.40.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la Infanta Isabel, acudieron a su palacio para felicitarla S. M. el Rey y demás familia real.

También estuvieron felicitando a la augusta dama el jefe del Gobierno, marqués de Estella; el ministro de la Guerra, duque de Teba; y numerosas personalidades.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Próximo Congreso del Catastro
Madrid 18.17.45.—La "Gaceta" en su último número publica una disposición autorizando a los arquitectos del Catastro de la Riqueza urbana, para que puedan asistir al Congreso Nacional que se celebrará en Madrid del 24 al 30 del mes actual.

Los decretos de Artillería
También inserta dicho periódico oficial los decretos relacionados con el Cuerpo de Artillería que fueron firmados ayer por S. M. el Rey.

Las mujeres en las elecciones

Madrid, 19.16.40.—La "Gaceta" inserta una disposición resolviendo la consulta formulada por la Junta General del Censo Electoral con respecto al voto de las mujeres.

Dicha consulta se resuelve en el sentido de que las mujeres electoras deben figurar y ser incluidas en las listas, con objeto de que puedan intervenir formando parte de las mesas electorales en las elecciones generales y provinciales municipales.

Los temporales en la Península

La crecida del Segura
Madrid, 18.17.45.—Se reciben noticias de Murcia dando cuenta de que el río Segura, que tuvo una crecida con motivo de los temporales reinantes, ha bajado hoy dos metros.

Por este motivo ha desaparecido el peligro que amenazaba a toda la Vega murciana, de ser anegada.

Se han tomado grandes precauciones por si hubiera una nueva crecida.

El raid aéreo a Guinea

Establecimiento de puestos
Madrid, 18.17.45.—En la Dirección de Maruecos se nos ha manifestado que siguiendo órdenes de dicho organismo se han establecido nuevos puestos en la frontera este de Guinea.

También nos dijeron que el capitán Buyla ha efectuado un recorrido de 300 kilómetros sin novedad alguna, pudiendo apreciar una buena acogida por parte de los indígenas.

Nuevos trasatlánticos españoles

El ministro de Marina en la Constructora Naval
Madrid 18.17.45.—Desde Bilbao comunican diciendo que el Ministro de Marina, vicealmirante Cornejo, estuvo en la Constructora Naval visitando los buques que se hallan en reparaciones así como también los que se construyen.

Durante su visita el Ministro de Marina fué muy agasajado por el personal de la Constructora Naval.

Botadura del "Sebastián Elcano"
Madrid 18.22.35.—Se reciben noticias de Bilbao dando cuenta de la botadura del nuevo vapor "Sebastián Elcano", construido por la Compañía Trasatlántica Española.

El acto resultó muy brillante, asistiendo el ministro de Marina, vicealmirante Cornejo, las autoridades y varias personalidades.

Terminado el acto de la botadura se celebró un banquete con el que la Compañía Trasatlántica obsequió a las autoridades e invitados.

Los nuevos vapores

Por encargo de la misma Compañía, la Constructora Naval construye dos trasatlánticos más.

Estos dos nuevos vapores que aumentarán la flota de la Trasatlántica se llamarán "Marqués de Comillas" y "Magallanes".

El ministro de Marina da cuenta de la botadura del "Sebastián Elcano"
Madrid, 19.16.40.—El ministro de Marina, vicealmirante Cornejo, ha telegrafado al Gobierno desde Bilbao, dándole cuenta de la botadura del nuevo buque "Sebastián Elcano", construido por la Constructora Naval para la flota de la Compañía Trasatlántica Española.

El vicealmirante Cornejo elogio en su telegrama la pericia y acierto demostrados durante la botadura por el personal de la Constructora Naval, pues la maniobra para lanzarlo al agua por primera vez se efectuó felizmente, a pesar del mal estado en que se encontraba el mar.

Visitando los Altos Hornos

Añade el ministro que hoy estuvo visitando la importante industria de los Altos Hornos.

En Reimesa

Después marchó a Reimesa a visitar la factoría que allí tiene establecida la Constructora Naval.

Después fué obsequiado el ministro con un banquete que fué servido a bordo del "Alfonso XIII".

El vicealmirante Cornejo expresa su satisfacción de su viaje, así como agradecido de las atenciones que ha recibido durante su estancia en Bilbao.

La huelga inglesa

Actitud de los mineros
Madrid, 19.16.40.—Se reciben noticias de Londres dando cuenta del curso que sigue el conflicto de los obreros mineros.

Diez estas noticias que los votos mineros rechazando por más de 100 mil, las proposiciones gubernamentales, ha causado gran impresión en la opinión.

Se anuncia que es posible en vista del curso que lleva el problema, que se deje a los obreros parlamentar separadamente con los patronos.

De Alemania

El control militar
Madrid, 19.16.40.

El periódico de esta población "Berliner Tageblatt", publica una información diciendo que el ministro Stressemann, proyecta llevar a cabo el arreglo de la cuestión del control militar de Alemania, añadiendo que la resolución será en términos satisfactorios para su país.

Dicho asunto lo funda en la conferencia extraordinaria que celebrará con Briand y Chamberlain.

La opinión general acerca de este asunto, es que hasta el 8 de Diciembre habrá tiempo para trular la cuestión del desarme y reorganización del control militar, en una forma que permita el arreglo definitivo.

En la Cámara de los lores

Añaden estas noticias que en la Cámara de los lores, hablando sobre la misma cuestión, Parnoor subrayó la necesidad de llegar al desarme general en vista de haber ingresado Alemania en la Sociedad de las Naciones.

Lord Oxford declaró luego que el desarme alemán es un hecho.

Después lord Cecil, en nombre del Gobierno, aprobó la idea de llegar al desarme general, añadiendo que el Gabinete inglés efectúa grandes esfuerzos para terminar cuanto antes esta cuestión.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes.

Eugenia P. erera, de 30 años de edad, y con domicilio en la calle de San Francisco. Asistida de extracción de un cuerpo extraño, como de 10 centímetros de extensión alojado en el recto; leve.

Eduardo Martín, de 17 años y con domicilio en la calle de Salamanca número 9. Asistido de extracción de un cuerpo extraño enclavado en la cornea del ojo izquierdo; leve.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Noviembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

NOTA

Los temporales y el servicio telegráfico

Conforme varían los lectores en nuestra edición de ayer, debido a los temporales reinantes en la Península y especialmente en Andalucía, ha originado alguna intersección en la comunicación telegráfica entre Gádiz y Madrid.

Dicha anomalía nos privó de informar como de costumbre a nuestros lectores en la sección telegráfica que nos transmite diariamente desde Madrid la activa Agencia Prensa Asociada.

Va hoy parece que se ha restablecido la comunicación, volviendo el servicio a su normalidad, lo cual nos permite continuar en nuestro deseo de informar ampliamente a los lectores de GACETA DE TENERIFE, de cuanto ocurra en la Península.

Hoy hemos recibido varios telegramas con fecha retrasada, que no obstante y por tratarse de noticias de actualidad, hemos creído conveniente publicarlos.

TABACOS Y PICADURAS

DE LA HABANA

PIDASE EN TODAS LAS MARCAS

FLORE DE JUAN LOPEZ

DE FAMA MUNICI

Venta exclusiva:

C. VICENTE LEGUONA POWER

SAN FRANCISCO 13, (a)

Santa Cruz de Tenerife - Canarias

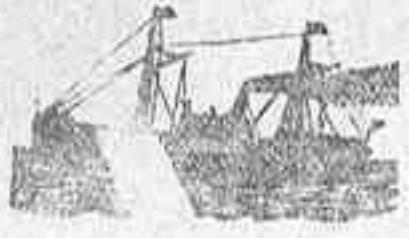
La Patria Hispana S. A. DE SEGUROS

Seguros de Vida con reconocimiento y sin reconocimiento médico, Incendios, Accidentes individuales, Accidentes del trabajo, Coches, Carros y Automóviles, Transportes marítimos y terrestres, Cosechas, Enfermedades, Valores, Cristales, etc., a primas reducidas y condiciones muy ventajosas.

Para informes dirigirse al subdirector de la misma: V. LOPEZ APARICIO. Plaza del Teatro número 5 — Santa Cruz de Tenerife

NOTA.—Esta Compañía tiene por norma no entablar jamás con sus asegurados discusiones enojosas, procediendo a la liquidación de cualquier siniestro con verdadera rapidez.

Large advertisement for 'ALONDRA' potatoes and 'UP-TO-DATE' Irish potatoes, featuring the company name 'COMPANIA COMERCIAL DE CANARIAS' and contact information in Santa Cruz de Tenerife.



# Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPAÑIA	DÍA	DESTINO
HENNER Hamburg-Bremer Afrika-Linie	20	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Sierra Leona, Liberia, Secondee, Kotonou.
LILI WOERMANN Woermann Linie	24	Las Palmas, Monrovia, Liberia, Duala, Victoria, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito, Elobey.
ADOLPH WOERMANN Woermann Linie	28	Walflsbay, Capetown, Durban, Beira y vuelta por el Canal de Suez.
WAGOGO Woermann Linie	30	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, Tiko.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.  
INFORMES: MARINA, 31. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS



# Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Noviembre. Para Londres

Miércoles día	de Noviembre vapor
3	BUENAVISTA
10	SAN JOSE
17	SAN CARLOS
24	BUENAVISTA

Para Dieppe

Lunes día	de Noviembre vapor
1	SAN MATEO
8	SARDINIA
15	SAN ANDRES
22	SAN MATEO
29	SARDINIA

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 49. Santa Cruz de Tenerife.

# YEOWADR LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE  
= PARA LIVERPOOL =

Día 6 - Vapor "Ardeola"	Día 20 - Vapor "Alondra"
Día 13 - Vapor "Aguila"	Día 27 - Vapor "Avoceta"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en afluencia y bodega para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43, Teléfono 540.



# ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**

Para informes: Marina núm. 49. Teléfonos: 529 y 514

# Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
Servicio del mes de Noviembre de 1926

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	16	Rio Janeiro, Montevideo y B. Aires
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
SAN CARLOS	28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	1	Cádiz y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	23	Cádiz y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	13	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	14	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galvenón.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

# The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Llandoverly Castle" de 10.609 toneladas de registro, se espera en este puerto en 24 de Noviembre, con destino a LONDRES.  
Tiene hueco para 1.000 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.  
Para más informes, dirigirse a

HAMILTON Y Co.  
Agentes.



# David Maciver & Co. Ltd.

El vapor correo inglés  
"ARABY"

de 4.936 toneladas de registro, se espera en este puerto el 26 de Noviembre con destino a Liverpool directo y con hueco para 900 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO.  
Agentes.

# "CANARIAS MUNICIPAL"

Teobalbo Power, 8 (antes calle del Pilar) - Teléfono núm. 177 duplicado

UNICA AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA

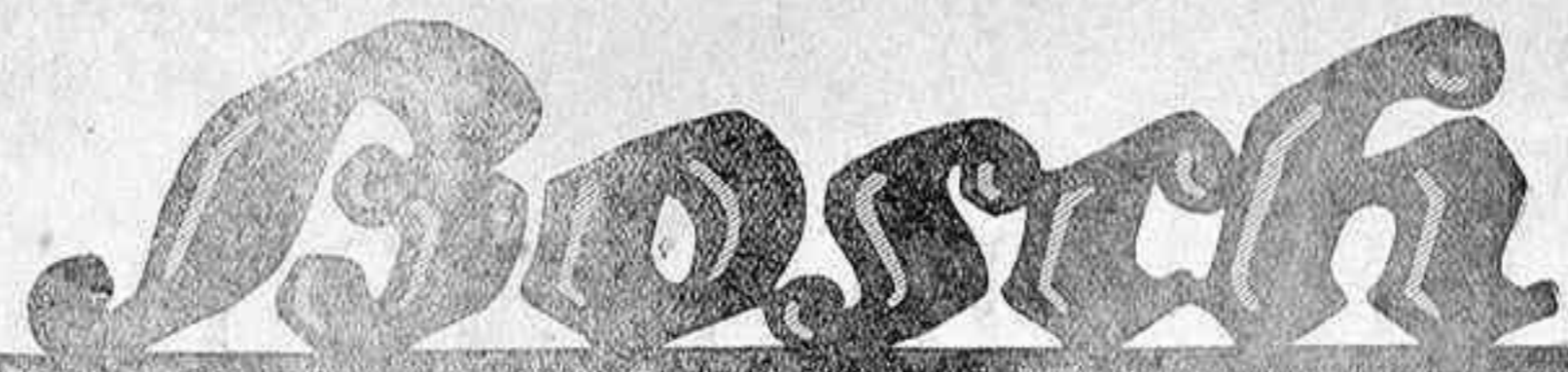
Director propietario: D. JUAN SANS CARTAYA

Se encarga de todos los asuntos de carácter administrativo, con asesoramiento, redacción y trámite de instancias y toda otra clase de documentos para ante las oficinas de Hacienda, Gobierno civil, Cabildo, Ayuntamiento, etc.  
Proprietarios industriales y comerciantes no deben distraer el tiempo abandonando sus negocios para estudiar asuntos administrativos que CANARIAS MUNICIPAL tiene resueltos.

Ventidos años de existencia - Seriedad absoluta  
Representante en Madrid: D. Ricardo Pérez Averguez, agente de Negocios Matriculado

Hidrolitines Dr. Grau  
INCOMPARABLE AGUA DE MESA  
A todo comprador de tres cajas se le regalará un lindo vaso de cristal.

Saldo de mercancías  
se realizan. Informarán: Rambla de Pulido 82.

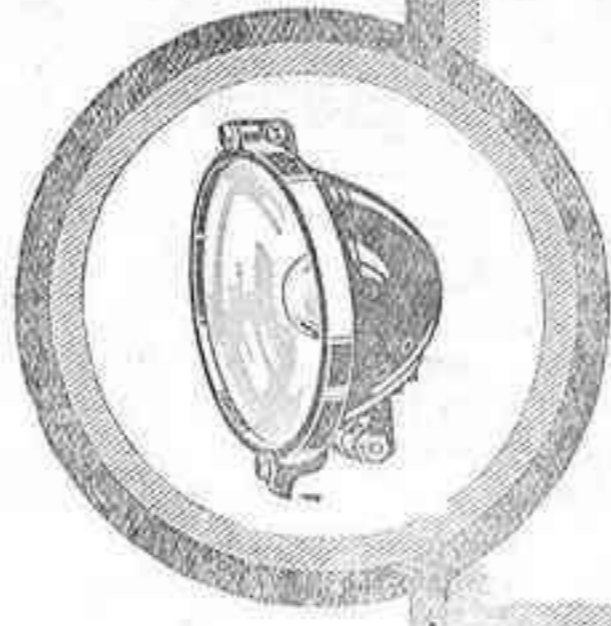


# Faros para Automóviles

PROYECTORES CANOA  
Reflectores giratorios para-brisa  
PIDAN PRECIOS EN  
Garages y Casas de Accesorios

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

BARCELONA F. XAUDARO Y C.<sup>a</sup> MADRID Genova 3  
Mallorca 281



# PAPAS DE SEMILLA

"Hoja Larga" (blancas) - "King Edward" (rosadas)

Calidades legítimas, seleccionadas. Se acaban de recibir.

Informar:

J. GARCIA CORRALES

Alfonso XIII 76 y 78 - Teléfono número 273.



¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD & ...  
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"  
PATENTE (69216)  
VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL:  
Herederos de JOSÉ M. VARRON

# - PARA REYES -

Ya se puede ver en las oficinas del PRIMTEMP, Castillo 16, el nuevo catálogo de juguetes que acaba de llegar. Se replica hacer sus pedidos lo antes posible.

Representante: HENRI LEVIEZ.

# Clínica de enfermedades de los ojos

DEL DR. DEMETRIO POVEDA

Médico-Oculista - Dedicado durante veintidos años únicamente a esta especialidad

Ex-interno del Hospital Clínico y Facultad de Medicina de Madrid.—Ex alumno del Instituto Oftálmico de la Beneficencia de Alicante.

Medicina y Cirugía Ocular en todas sus modalidades

Dispone esta Clínica de los aparatos más modernos que se conocen para el diagnóstico y tratamientos de dicha enfermedad y para practicar toda clase de operaciones.

SE GARANTIZA EL ÉXITO DE LAS OPERACIONES

Electroterapia

Rayo violeta, Diatermia, Masaje, Corrientes farádica y galvánica, Cauterio y Electrolisis para la extirpación de las pestañas y curación de las estrecheces del conducto nasal sin operación.

Graduación de la vista

Con aparatos que lo hacen científicamente

y sin error. En el taller de óptica anexo a esta Clínica y bajo la inspección del director, se fabrican lentes tóricas, periscopios, facetas, cilindros y bi-focales que permiten la visión de cerca y lejos con un solo cristal, empleando siempre cristales de las mejores marcas. Monturas de todas clases y precios, Cristales Goetz y Zeiss. Se entregan los trabajos a las 24 horas de haber graduado la vista.

Análisis

El laboratorio anexo a esta clínica practica análisis bacteriológicos de secreciones y humores oculares. Recuentos de glóbulos rojos y determinación de hemoglobina para el diagnóstico de las anemias. Reacciones de Wasserman y Sachs Georgi para el de la sífilis, De orinas, etc., etc.

HORAS DE CONSULTA:

GENERAL . . . . . de 10 a 2  
ESPECIAL (previo aviso) . . . . . de 1 a 4

IMELDO SERIS (antes Barranquillo) 104. Vandewalle (Alto)

¿Seáis por qué todas las personas inteligentes y de buen gusto compran sus medias y calcetines en

# "La Atlántida"?

Porque sus colores son sólidos e inalterables.  
Porque su tejido transparente y suave es adaptable a todas las formas.  
Porque al usarlas se experimenta una sensación de bienestar.  
Y porque son insustituibles por su gran duración.

USADLAS UNA SOLA VEZ Y QUEDAREIS CONVENCIDOS SE HACEN TODA CLASE DE ENCARGOS

Plaza de la Iglesia, 12 Principal  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

# FÁBRICA DE GAS

VENTA DE COK DE GAS

de primera calidad; destilado de la mejor hulla inglesa

HOLMSIDE

Servicio a domicilio, quintal Ptas. 7'50

Servicio en fábrica, quintal 7'00

REPARTIDOR EN SANTA CRUZ:

Pedro Marián Dorta

PLAZA WEYLER, TELEFONO 6.

CONSEJONARIO EXCLUSIVO PARA LA ISLA DE TENERIFE CON EXCEPCION DE LA LAGUNA Y CAPITAL

Antonio Capote Jiménez

Calle Viana (antes Pino) número 7

# PAJA DE TRIGO

para pienso de calidad inmejorable. Siempre en existencia. Ventas sobre muelle Tenerife y Almacén

COMPAÑIA COMERCIAL

Oficinas: Belhencourt Alfonso 43. Teléfono 555 - Santa Cruz de Tenerife

# Compañía Transmediterránea

AVISO

La Agencia de esta Compañía pone en conocimiento de los señores exportadores de frutos, que el vapor «ESPANOLETO» cargará en este puerto con destino a los de CADIZ, BILBAO, SANTANDER, VIGO y GIJON, el próximo sábado, día 20 del corriente, debiendo estar la carga sobre muelle antes de las doce de la mañana del mencionado día.

# YEOWARD LINE

AVISO A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

En vista de la persistencia de la huelga de mineros y el gran aumento en el costo de carbón, nos hemos visto precisados a aumentar los fletes actuales en un 20 por ciento, a partir del vapor «Ardeola», que cargará en la presente semana y hasta nuevo aviso.

Yeoward Line.

# NOTARIA

del Licdo. D. Severino Fernández Somoza.  
Calle de Candelaria, núm. 45, pral.

# GRAN SURTIDO DE CALZADO EN TODAS CLASES

Precios sin competencia

Calzado a la medida

ESTA CASA CUENTA CON UN TALLER DONDE SE ATIENDE TODA CLASE DE ENGARGOS CON LA MAYOR PRONTITUD

SAN FRANCISCO, 12  
FRENTE A LA IGLESIA



El molino de viento "MOYAN".  
Si es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores en ciudades de incendio, Gasolina, etcétera, etc.; esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.  
Para toda clase de informes, su agente:  
JUAN P. ALONSO  
Imeldo Seris 16.

# Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ejea de los caballeros, Elche, Estreya, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Morill, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia-Pontevedra, Puerto de la Luz, Rorda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Talafia, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

SE VENDE

una pila de granito imitación de mármol para agua bendita. Loza para pisos y tapas para muebles de todas clases y muebles finos de todas clases, a precios sin competencia. Para informes: Puente Zurita, número 20.

BAZAR ALEMÁN  
CERA insuperable para el piso  
Plaza de la Constitución, 2

JUEGO DE COMEDOR  
en buenas condiciones de uso, se vende.  
Informes: Igualdad, 37.

SE VENDE

una casa recién construida en la calle de la Gomera, dotada de agua a presión e instalación eléctrica.  
Darán razón: Benavides 24 (esquina a Porlier).

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS. De venta: BLAS BATISTA. Imeldo Seris 41. Santa Cruz de Tenerife.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRIGUEZ LOPEZ, dele ado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4).

# Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

Sociedad Anónima

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria el viernes 3 de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, en MADRID, Paseo de la Castellana, 13, con el fin de resolver sobre la emisión de obligaciones de la Sociedad acordada en Junta General Ordinaria del mes de Mayo último.  
Para asistir a la Junta, los señores accionistas tendrán que cumplir lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

La inscripción de los títulos puede hacerse, en Santa Cruz de Tenerife en su domicilio social, y en Bruselas, Avenue Louise, 61.

El director gerente: J. González de Quesada.

Se vende una hermosa fina denominada la «Galvana» en Guama, que linda con el camino el Parrado, que conduce a la Caridad. Mide ocho fanegas, y es propia para el cultivo de cereales y especialmente tabaco.  
Posee casa para medianero, gañanías, árboles frutales etc. etc.  
Para informes, GENERAL O'DONNELL 8, Santa Cruz de Tenerife.